



CUT: 34069-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0023-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.T

Tumbes, 15 de marzo de 2024

VISTO:

CUT	34069-2024	Fecha	27 de febrero de 2024
Nombre solicitante			
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0011-2005 GR-TUMBES-DRAT-ATDRT		
Titular	OLIVOS AGURTO, ANGEL BIENVENIDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0008 -2024-ANA-AAA.JZ-ALA.T-EWZP, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 34069-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0011-2005 GR-TUMBES-DRAT-ATDRT, de fecha 18/01/2005, otorgada a favor de OLIVOS AGURTO, ANGEL BIENVENIDO, respecto a la unidad operativa Cod: 04021, LA CRUZ. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CRUZ PEÑA MARIA ELOISA, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 04021, LA CRUZ			
Área (ha)	Total	1.08000	Bajo riego	1.08000
Ubicación Política	Dpto.	Tumbes		
	Prov.	Tumbes		
	Dist.	Corrales		

Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	TUMBES
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Tumbes
	Comisión	Margen Izquierda
Bloque Riego	PTUM02-B07 LA CRUZ	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 549335.9420 / Norte: 9600261.9760	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río TUMBES
Volumen asignado	35357.00(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

EDWARD WILMER SILVA MEDINA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA TUMBES